

6-1-2026

**FORO: “PROCESO ELECTORAL, INJERENCIA EXTRANJERA  
Y PERSPECTIVAS DE LA DEMOCRACIA EN HONDURAS”**

AYUDA MEMORIA



**FONAC**  Veeduría Social  
Incidencia Política  
Diálogo Ciudadano

**FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA  
SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C.A.**

## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN**

- 1. INFORME DEL FONAC SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2025, HALLAZGOS RELEVANTES (César Ramos, Indira Ríos y Oscar Hendrix)**
- 2. EL PROCESO ELECTORAL, PROBABLES ESCENARIOS Y EL QUE HACER DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES HONDUREÑAS (Tomás Andino)**
- 3. EL PROCESO ELECTORAL HONDUREÑO EN EL MARCO DE LA LUCHA HEGEMÓNICA MUNDIAL. (César Villalona)**
- 4. ACUERDOS DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE REFLEXIÓN-ACCIÓN**
- 5. FOTOGRAFÍAS**

## INTRODUCCIÓN

El proceso electoral hondureño del 2025, constituye un acontecimiento de fundamental importancia para el país y para la población hondureña, en el cual se confrontan los intereses nacionales ante los intereses privados de los grupos de poder económico y político locales, estrechamente ligados a los grupos fácticos del narcotráfico y el crimen organizado, y en total sintonía con los intereses geopolíticos del imperio norteamericano que con brutal fuerza militar impone de nuevo en América Latina la doctrina Monroe, para asegurar su hegemonía política-económica y control de los recursos naturales en la región.

En este contexto, el proceso electoral en Honduras, no solo está determinado por los intereses en juego de los grupos y sectores antes señalados, sino además por factores internos como la fragilidad democrática, el fraude electoral, el tradicionalismo y el clientelismo político, la partidocracia obsoleta, la debilidad del sistema político-electoral y de las instituciones responsables como el CNE, la corrupción, la impunidad, sumado a los factores externos como los intereses geopolíticos imperiales de EEUU.

Ante esta realidad, el FONAC ha desarrollado un espacio de análisis y reflexión sobre el proceso electoral en Honduras 2025 en sus diferentes etapas: preelectoral, electoral y postelectoral, socializando sus principales observaciones y hallazgos; luego se destacan algunas características claves del proceso, los posibles escenarios que se avizoran y el que hacer de las organizaciones político-sociales hondureñas de cara a esta coyuntura y los retos de corto, mediano y largo plazo que se derivan; así mismo, se aproxima un análisis de los aspectos más relevantes de la lucha hegemónica mundial y la dinámica geopolítica que se impone actualmente, reconfigurando las relaciones internacionales con base a los intereses económicos de EEUU.

Finalmente, se plantean algunos acuerdos de seguimiento al proceso de reflexión-acción desde las organizaciones populares y de la sociedad civil hondureña, con el interés de activar y fortalecer la lucha por la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos, la justicia social, contra la corrupción y la impunidad, para lo que el FONAC representa un importante aliado en su rol institucional de veeduría social, diálogo e incidencia política.

Sin duda alguna, eventos de esta naturaleza aportan significativamente, a la participación beligerante de las organizaciones sociales populares, a la construcción, fortalecimiento y ejercicio de la ciudadanía política, elementos fundamentales para una democracia participativa, que se promueve desde la base, tan necesaria ante una clase política y partidocracia obsoletas, corruptas, e incapaces de dar respuesta a los problemas, demandas y necesidades estructurales que vive el país y la ciudadanía.

No es la intencionalidad establecer e imponer recetas, sino provocar la más amplia participación de los sectores sociales populares, en quienes reside la soberanía para decidir sobre la situación actual y futura del país con base en los intereses de las mayorías y no de las élites de poder económicas, políticas y fácticas, construyendo de manera colectiva propuestas viables, legítimas, sostenibles ante los problemas, retos y desafíos de la nación.

## **1. INFORME DEL FONAC SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2025, HALLAZGOS RELEVANTES (César Ramos, Indira Ríos y Oscar Hendrix)**

### **Antecedentes inmediatos del proceso electoral 2025: Del 2009 al 2025, algunos rasgos importantes del entramado y la configuración del sistema político-electoral en Honduras**

La crisis política que se presenta en el marco del proceso electoral 2025 en Honduras, hay que verla como un fenómeno que no solo tiene causas de carácter inmediato o coyuntural, sino que, en el fondo, subyacen factores sistémicos o estructurales que no permiten avanzar a mayores niveles de democracia, de fortalecimiento del Estado de Derecho, de construcción y ejercicio de ciudadanía activa, por lo que el modelo político-electoral es frágil y sometido a las presiones de las élites de poder locales y a la injerencia extranjera, al vaivén de sus intereses propios y no los del país.

A partir del 2009 que se dio la ruptura del orden constitucional como consecuencia del golpe de Estado, se han desarrollado previo a estas elecciones del 2025, cuatro procesos electorales (2010, 2014, 2017 y 2021), en los que se ha observado continuamente algunas falencias institucionales, tecnológicas y necesidades de reformas electorales que requieren ser subsanadas para robustecer el marco jurídico institucional, la transparencia, y la justicia electoral, a fin de minimizar el fraude, la corrupción e impunidad en la clase política.

Lo anterior está en concordancia con el título de un estudio de la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ) “La Democracia no es solo elecciones. Fallas estructurales, violencia política y reformas electorales para recuperar la legitimidad y confianza” publicado en el 2018, reconociendo que los procesos electorales en Honduras han sido muy cuestionados por los conflictos, incidentes e irregularidades que ocurren antes, durante y después de cada jornada electoral.

Sin duda, tal como se han desarrollado los procesos electorales en Honduras sobre todo en los últimos 16 años, se observan severos déficit de democracia, de transparencia, de justicia e independencia, debilitando fuertemente la confianza y credibilidad en la institucionalidad rectora y garante de estos procesos y del sistema político del país, lo que al mismo tiempo genera mayores niveles de desafección política en la población, poniendo en mayor riesgo la gobernanza y la vigencia de la partidocracia, como mecanismos tradicionales de gestión y participación política electoral.

### **CONCLUSIONES:**

- a) Las elecciones generales del 30 de noviembre en Honduras presentan un elemento directo de injerencia desde Estados Unidos, derivado del discurso de Donald Trump, el cual contribuyó a recrudecer la polarización en el país. Este hecho se constituye como un precedente grave que vulnera el derecho internacional y violenta la soberanía nacional. Pese al análisis previo de organismos internacionales como la Unión Europea y la OEA, ninguno ha señalado este hecho, que impactó en la dinámica del proceso electoral.
- b) La Constitución de la República de Honduras, establece que el sufragio es un derecho para las hondureñas y hondureños, por lo tanto, cualquier mecanismo externo de presión internacional, cualquier manifestación de injerencia, atenta directamente contra este.

- c) El antes, durante y después del proceso electoral hondureño evidencian profundas debilidades en el funcionamiento de una de las principales instancias responsables de garantizar la transparencia: el Consejo Nacional Electoral. La legitimidad de este organismo aparece fragmentada, con denuncias de fraude que provienen de sus propios miembros.
- d) En todo el proceso electoral, resalta la dinámica protagonizada por la población, que de forma pacífica ejerció el sufragio el 30 de noviembre. Sin embargo, este ejercicio se vio vulnerado por todos los hechos documentados, los cuales atentan con la decisión que expresaron en las urnas y que han posibilitado, que diez días después, no exista una declaratoria oficial de parte del Consejo Nacional Electoral. Una vez más, el Pueblo cumplió, pero la institucionalidad electoral parece superada por las “circunstancias”.
- e) El Consejo Nacional Electoral, a través de sus medios de difusión oficiales, declaró la obligatoriedad del dispositivo biométrico, para garantizar la transparencia del proceso electoral. Sin embargo, dicha obligatoriedad, se vio cuestionada por uno de los miembros del CNE, quien una noche antes del 30 de noviembre, denunció que las otras dos consejeras, establecieron que no sería necesario el cruce entre el número de electores registrados en el biométrico y el número de votantes que presenta el acta de cierre; lo cual debilita la credibilidad del CNE y su papel de garante ético en la salvaguarda de los votos de la población hondureña.
- f) La percepción de elecciones poco transparentes y manipuladas se ha ido alimentando con cada día que pasa y no tenemos un resultado oficial final. Cada interrupción del sistema de divulgación ha alimentado sospechas sobre la veracidad de los resultados y socavado la confianza en la tecnología utilizada.
- g) No todo es tecnología, también hay procesos y personas. Y al parecer, los procesos tienen controles débiles y existen personas con pocos valores y civismo. Parece irónico que después de tanto uso de tecnología, controles y presupuesto durante este proceso electoral, siga siendo el “voto por voto” la única forma en que los candidatos y la ciudadanía pueda saber quién gana realmente.
- h) Muy a pesar de una nueva Ley Electoral y también nueva Institucionalidad Electoral, todavía quedan reformas electorales pendientes.
- i) Es muy prematuro, pero en algún momento cercano deberá empezar a analizarse los efectos que podría traer en cuanto a legitimidad el hecho de que prácticamente seis de diez hondureños no habrán votado por el Partido triunfador de las elecciones presidenciales. La legitimidad, al final dependerá más de la forma de gobernar, pero los resultados electorales son un punto de partida.
- j) El fracaso de la empresa GRUPO ASD, contratada para la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), pone bajo la lupa un sistema de contratación aparentemente regido por criterios de selección raquílicos y que, como consecuencia, deriva en un uso inadecuado de los fondos públicos. Además, es importante destacar que las falencias de esta herramienta de transmisión ya habían sido detectadas en el simulacro realizado los días 9 y 10 de noviembre y denunciado por uno de los consejeros del CNE, lo cual abre la interrogante sobre la existencia o ausencia de un plan de respuesta de parte del ente responsable de garantizar el desarrollo óptimo del proceso electoral.
- k) Se necesitarán auditorías externas del funcionamiento del TREP y del Sistema de Divulgación que sean debidamente socializadas con la ciudadanía. El cuestionamiento al funcionamiento del sistema ha surgido de candidatos, partidos políticos, ciudadanía y organizaciones sociales.

## **RECOMENDACIONES:**

- a) Las instancias responsables del proceso electoral requieren mecanismos de respuesta precisos frente a agentes extranjeros que intentan influir o condicionar procesos que competen solamente a la ciudadanía hondureña. La Carta de la OEA, en su Artículo 19, establece que “Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro.” Por lo tanto, existe fundamento en el derecho internacional para ofrecer una respuesta y, haciendo uso de este derecho, denunciar formalmente ante dicho organismo y otros, en resguardo de la soberanía propia y de futuros procesos de interés nacional.
- b) El CNE está llamado a explicar la responsabilidad legal propia y en las que ha incurrido la empresa GRUPO ASD, al ser parte activa en la poca credibilidad con la que cuenta el proceso de elecciones generales 2025 en Honduras, de igual manera tiene la responsabilidad de brindar todos los detalles económicos que requirió dicha contratación.
- c) Se requiere una investigación rigurosa e independiente, abierta a toda la ciudadanía hondureña, que rinda cuentas y ofrezca explicaciones sobre las múltiples fallas técnicas en la transmisión de datos, así como otras denuncias que han empañado la credibilidad del proceso electoral. Este escrutinio público debería incluir, idealmente, a sectores de la academia y a organismos de derechos humanos nacionales e internacionales con ética probada, dada la frágil situación en que se ha desarrollado el proceso electoral y el papel del CNE.
- d) Realizar simulacros electorales con la debida anticipación para permitir hacer ajustes y correcciones con suficiente tiempo, esto debe hacerse con participación de la observación electoral y auditoría externa. Es difícil pedir respeto y reconocimiento a los resultados electorales si las acciones de la institucionalidad electoral demuestran falencias en sus procesos dando lugar a frecuentes cuestionamientos y peor aún, incentivando comparaciones con las elecciones fraudulentas del 2017. Las elecciones deberían ser una oportunidad para refrescar la legitimidad y reflejar el estado real del balance de fuerzas político-partidarias en el país y no ser un escenario en el que se siga desmoronando la confianza de la institucionalidad pública e impactando negativamente la gobernabilidad del próximo periodo presidencial.
- e) Las fuerzas sociales y populares, las organizaciones de sociedad civil y los tomadores de decisiones, desde los primeros meses del 2026, deben impulsar las Reformas Electorales como la segunda vuelta, rol de las FFAA, separación de elecciones, diputados por distrito, ciudadanización de mesas electorales o juntas receptoras de votos.
- f) Incrementar la transparencia y el rol de la ciudadanía en todo el ciclo electoral, no limitarlo al día de Elecciones Generales. La democracia es de todos, no debe ser monopolio de los Partidos Políticos.
- g) Implementar procesos de formación político-ciudadana, pensados de manera estratégica e integral, es decir, no solamente en los períodos de elecciones, que fortalezcan el análisis de las ciudadanas y ciudadanos sobre su participación en los procesos electorales. La responsabilidad del CNE sobrepasa el momento de elecciones internas y generales.

## **2. EL PROCESO ELECTORAL, PROBABLES ESCENARIOS Y EL QUE HACER DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES HONDUREÑAS (Tomás Andino)**

Se planteó tres posibles escenarios

- a) Amedrentar miembros de las JRV de escrutinio especial
- b) Impugnar ante CNE
- c) Impugnar ante TJE

- Nuevo jefe de las FFAA cercano a Juan Orlando Hernández, lo que representa un riesgo da cara a los resultados y acciones poselectorales.

Se observa una crisis de institucionalidad, tanto en el poder legislativo como en el CNE

La coyuntura político-electoral es un momento crucial como:

- Oportunidad para la acción
- Postular algo diferente a lo que hasta hoy se ha venido haciendo bajo el modelo tradicional, clientelista, distante de las bases sociales.
- Reconocer hizo eco las palabras de Rixi Moncada: “Hoy es más vigente la ANC”
- Los de la crisis son ellos, la derecha, su modelo político-electoral.
- Una ANC planteada desde las organizaciones y movimientos sociales

Propuesta de varias medidas

- Defender conquistas de derechos hasta ahora logradas mediante la lucha social de los diferentes sectores gremiales, populares.
- Unirnos, reconocer errores, autocrítica y retomar la lucha popular, de izquierda revolucionaria por la refundación del país.
- Paro Nacional 25 de febrero 2026 contra gobierno impuesto, contra la intervención estadounidense, antiimperialista

## **3. EL PROCESO ELECTORAL HONDUREÑO EN EL MARCO DE LA LUCHA HEGEMÓNICA MUNDIAL. (César Villalona)**

### **Análisis del Contexto Mundial<sup>1</sup>**

#### **Ubicación general:**

El presente análisis aborda el contexto mundial contemporáneo desde la tesis de que existe una crisis de hegemonía. En esta exposición se presentan datos que sostienen dicha tesis y se desarrollan los siguientes puntos: el análisis de la dimensión económica y tecnológica, análisis de las estrategias de Estados Unidos por mantener la hegemonía, así como la coyuntura política actual en el mundo. Todos los elementos se desarrollan en una línea histórica, con datos y ejemplos que permiten comprender la magnitud del desplazamiento hegemónico estadounidense y las implicaciones para América Latina y el resto del mundo. Se cierra la exposición con unas conclusiones.

---

<sup>1</sup> Todo lo expuesto aquí es parte de la ponencia del Dr. César Villalona.

**Tesis central del análisis:** El rasgo principal del contexto mundial, desde hace más o menos quince años, es que hay una crisis de hegemonía, que se expresa en la tendencia a un declive de Estados Unidos como la primera potencia mundial.

Estados Unidos está en un proceso de desplazamiento; aún no está desplazado, pero enfrenta esa probabilidad. Y puede ser desplazado o no, no lo sabemos todavía. Sin embargo, está declinando en tres terrenos: el terreno económico, en el terreno tecnológico, que ya casi está desplazado, y en el terreno político militar, porque sus estrategias están fracasando, pero conserva la capacidad de impedirlo.

### a) Análisis en el plano económico

Estados Unidos sigue siendo el país con la economía más poderosa. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en 1945, concentraba el 50% del producto interno bruto mundial: la mitad de lo que se producía en el planeta provenía de un solo país. Ni siquiera Inglaterra, cuna del capitalismo, alcanzó semejante poder. Además, controlaba el 40% de las exportaciones globales.

Con esas dos variables, impone una decisión: la moneda mundial debía ser el dólar. Si Honduras tuviera la mitad de la producción mundial y el 40 % de las exportaciones, hay que comprarle Honduras y la moneda mundial fuera el lempira. Así se impone una moneda, cuando se tiene el control de la producción y exportación.

Sin embargo, al cerrar el siglo XX, Estados Unidos había descendido al 31% de la producción mundial y al 20% de las exportaciones. Es decir, pasó de 50 a 31 en producción y de 40 a 20 en exportaciones.

El dato de 2024 refleja que Estados Unidos posee el 25% de la producción mundial, mientras que China alcanza el 20%, acercándose peligrosamente. En exportaciones, China desplazó a Estados Unidos en 2006 y desde entonces lidera el comercio global. Actualmente, China concentra el 15%, Estados Unidos el 8% y Alemania el 7%. En conjunto, China exporta lo mismo que Estados Unidos y Alemania juntos.

Por otra parte, Estados Unidos es el país más importador, con el 15% de las importaciones mundiales, o sea que vende por un dólar y compra casi por dos, lo que genera un déficit. Similar a lo que pasa en Honduras, no en la cantidad, pero sí en el déficit comercial.

China, en cambio, es el segundo país que más compra, pero mantiene un superávit comercial enorme. Produce el 27% de la industria mundial, mientras que Estados Unidos apenas el 15%. En términos industriales, China ha duplicado a Estados Unidos, aunque esta conserva ventaja en la producción de maquinaria.

Un producto industrial puede ser una camisa, pero también una materia prima, un tractor o una máquina. En la producción de maquinaria, Estados Unidos todavía mantiene ventaja; sin embargo, en la producción industrial en general, China lo duplica, pues concentra una mayor elaboración de materias primas y bienes de consumo. Además, China fabrica máquinas de todo tipo: desde el producto más barato, que puede costar apenas diez centavos de lempira, hasta el más sofisticado, valorado en veinte millones de lempiras. No es cierto, como suele afirmarse, que los productos chinos no sirven; en realidad, están disponibles para todos los gustos y necesidades. Se trata de un país altamente industrializado.

China también lidera en agricultura, con el 25% de la producción mundial, frente al 10% estadounidense. China con solo el 12% de la superficie cultivable, logra altos rendimientos, lo que evidencia una eficiencia notable. Además, concentra el 20% de la construcción mundial, mientras que la economía estadounidense y las europeas se sostienen principalmente en servicios.

La economía china está sustentada más en la producción material, es decir, la industria, el agro y construcción. Eso es importante porque los servicios dependen de la base material. Una sociedad puede existir sin equipo de fútbol o incluso sin escuelas, pero no puede sobrevivir sin producción agrícola, industrial y acceso a bienes básicos como agua y salud, si no hay comida la sociedad desaparece, perece. En este sentido, la ventaja de China, Brasil e India radica en que sus economías se sustentan en la producción material, mientras que Estados Unidos y Europa dependen cada vez más de los servicios.

#### Datos económico relevantes:

- Producción mundial (1945): EE.UU. tenía el 50% de la producción mundial.
- Exportaciones mundiales (1945): EE.UU. controlaba el 40%.
- 2024: EE.UU. 25% de producción mundial, China 20%.
- Exportaciones actuales: China 15%, EE.UU. 8%, Alemania 7%.
- Importaciones: EE.UU. 15% del total mundial, China 12%.
- Producción industrial: China 27%, EE.UU. 15%.
- Producción agrícola: China 25%, EE.UU. 10%.
- Construcción: China 20% de la producción mundial.

#### b) Análisis del plano tecnológico a escala mundial

China ha superado a Estados Unidos en varios campos: es el país con mayor desarrollo en telecomunicaciones, en la producción de autos eléctricos y en energía solar. El 80 % de los paneles solares del mundo los produce China Estados Unidos conserva ventaja en dos áreas: los semiconductores -aunque la potencia principal en este campo es Taiwán- y la biotecnología. En inteligencia artificial y robótica, ambos países compiten de manera intensa.

Un elemento que ha cobrado relevancia en los últimos diez o doce años son las tierras raras, compuestas por 17 elementos químicos presentes en minerales. Estos se utilizan en la fabricación de paneles solares, computadoras, tablets, imanes, misiles, equipos industriales y agrícolas, aplicaciones médicas y armamento. China concentra el 36% de las reservas mundiales, Vietnam el 22%, Brasil el 15%, Rusia el 8% y Estados Unidos apenas el 1.7%. Europa ni siquiera figura en las estadísticas. De estos recursos dependen la producción de satélites, dispositivos electrónicos y sistemas militares.

En cuanto a energía, Estados Unidos posee solo el 2.4% de las reservas mundiales de petróleo convencional, mientras que consume el 24% del petróleo global. Las mayores reservas se encuentran en Venezuela y Arabia Saudita. En gas natural, Estados Unidos consume también el 24%, pero cuenta con apenas el 2% de las reservas, frente al 35% de Rusia. Irán ocupa el segundo lugar en reservas, mientras que Venezuela se ubica en la décima posición.

Los recursos estratégicos se concentran en Suramérica, Rusia, los países árabes del Medio Oriente y el sur-sureste de México. En Centroamérica también existen reservas: Guatemala posee petróleo y Honduras cuenta con puertos de interés estratégico y minerales.

En este contexto, Estados Unidos busca controlar tanto el Pacífico como el Atlántico para contener a China, lo que forma parte de la batalla geopolítica en curso.

#### **Datos tecnológicos relevantes:**

- Telecomunicaciones: China lidera.
- Autos eléctricos: China lidera.
- Energía solar: China produce el 80% de los paneles solares del mundo.
- Semiconductores: EE.UU. mantiene ventaja (Taiwán como potencia).
- Biotecnología: EE.UU. mantiene ventaja.
- Tierras raras: China 36%, Vietnam 22%, Brasil 15%, India 5%, Rusia 8%. EE.UU. apenas 1.7%.
- Gas: Rusia 35% de reservas mundiales, EE.UU. solo 2%.
- Petróleo convencional: EE.UU. 2.4% de reservas mundiales, consume 24% del petróleo global.

Por otra parte, la deuda externa estadounidense asciende a 3.6 billones de dólares, lo que lo convierte en el país más endeudado del mundo. De esa cifra, más de un billón corresponde a China y otro tanto a Japón, además de deudas con Arabia Saudita y la Unión Europea.

China, en contraste, acumula el 30% de las reservas monetarias mundiales, gran parte de ellas convertidas en oro, especialmente después de que en la guerra de Ucrania se congelaran 300 mil millones de dólares de Rusia en bancos fiscales.

Este poder económico y tecnológico se refleja también en el consumo de recursos: China utiliza el 55% del cemento mundial, el 40% del cobre y el 40% del hierro, además de un 15% del petróleo.

Cuando se observan estos datos en conjunto, se evidencia que el desplazamiento de Estados Unidos no es únicamente económico, sino también tecnológico y estratégico, sin embargo, esto puede cambiar de acuerdo a los movimientos y estrategias geopolíticas.

#### **Factores estratégicos de poder (económicos y geopolíticos)**

- Deuda externa de EE.UU.: 3.6 billones de dólares.
- Reservas monetarias de China: 30% del total mundial, gran parte en oro.
- Consumo de recursos por China:
  - Cemento: 55% del consumo mundial.
  - Cobre: 40%.
  - Hierro: 40%.
  - Petróleo: 15%.

### **c) Recuento histórico de estrategias estadounidenses en la lucha hegemónica**

La Estrategia de Santa Fe II de Estados Unidos, elaborada en 1988, advertía que para el año 2020 China sería la economía número uno si no se tomaban medidas. Al llegar ese año, China no ocupaba aún el primer lugar, pero sí se había consolidado como la segunda potencia mundial.

El presidente George Bush padre impulsó entonces la Iniciativa de las Américas, un tratado de libre comercio que buscaba abarcar desde Alaska hasta Tierra del Fuego. Posteriormente, durante la administración de Clinton, se definieron tres componentes estratégicos: primero, cercar a Rusia; segundo, concretar la propuesta del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas); y tercero, militarizar América Latina. En este marco se inició el Plan Colombia, que destinaba el 70% de sus recursos a la guerra y a la instalación de bases militares, junto con la Iniciativa Andina, que extendió la militarización a los países del sur.

En 1999, bajo Clinton, se incorporaron a la OTAN Hungría, Polonia y Letonia. Sin embargo, el ALCA no logró concretarse. Con la llegada de George Bush hijo, se mantuvieron las tres estrategias anteriores y se añadió una cuarta: el Plan Puebla Panamá, junto con la colonización de países árabes y del Medio Oriente.

Las invasiones a Afganistán (2001) e Irak (2003) respondieron a la intención de controlar recursos energéticos, pues Irak poseía la segunda reserva mundial de petróleo en ese momento. El ALCA no se aprobó. Si ese tratado se hubiera concretado, en este momento Estados Unidos tendría el 35% de la producción mundial y China apenas alcanzaría un 8%, pues el objetivo era absorber a América Latina. El documento incluía un capítulo denominado *Política de competencia*, que prohibía los monopolios públicos. Esto implicaba privatizar empresas estatales como PDVSA y PEMEX, que inevitablemente habrían terminado en manos de grandes corporaciones estadounidenses.

En segundo lugar, todos los servicios públicos debían privatizarse: agua, salud, educación, parques, centros de recaudación e incluso playas. Se trataba de una privatización universal. El capítulo de inversión establecía que una empresa estadounidense podía instalarse en cualquier país, traer su materia prima y su mano de obra, llevarse las ganancias y no dejar transferencia tecnológica alguna. Además, el capítulo de compras gubernamentales obligaba a abrir las adquisiciones estatales a la participación de empresas extranjeras en igualdad de condiciones. Finalmente, el capítulo de agricultura era especialmente severo: prohibía mantener reservas de alimentos y exigía eliminar impuestos a los productos agrícolas importados desde Estados Unidos.

El Plan Puebla Panamá, por su parte, contemplaba la construcción de 25 presas hidroeléctricas en el sur de México, lo que habría desplazado a ocho millones de indígenas y campesinos, liberando así el acceso al petróleo y gas de la región para su privatización en el marco del ALCA. Sin embargo, ni el ALCA ni el Plan Puebla se concretaron.

En paralelo, América Latina vivió un giro político con la llegada de gobiernos progresistas: Chávez en Venezuela (1999), Lula en Brasil, Kirchner en Argentina, Correa en Ecuador (2005), Evo Morales en Bolivia (2005), Lugo en Paraguay, el retorno de los sandinistas en Nicaragua (2006) y el giro de Zelaya en Honduras hacia el ALBA y Petrocaribe.

Durante la administración de Barack Obama, la estrategia de guerra se extendió hacia los países árabes y del Medio Oriente. Se produjo la intervención en Libia y el asesinato de Gaddafi, los bombardeos en Siria, el golpe en Kirguistán y la caída del presidente ucraniano Víktor Yanukóvich, que abrió paso al gobierno de Zelensky.

#### **d) Coyuntura actual y estrategia de Estados Unidos**

La llegada de Donald Trump representa, según este análisis, el último intento para impedir el desplazamiento de Estados Unidos como potencia hegemónica.

El escenario actual es distinto al de la década de los noventa. La estrategia estadounidense está diseñada para cuatro continentes —América Latina, Europa, África y Asia—, sin mencionar a Oceanía. Este plan ya se encuentra en marcha, pues el gobierno lleva un año ejecutándolo.

Los componentes principales de la estrategia son los siguientes:

- Control de las rutas comerciales del mundo. Esto implica asegurar el Canal de Panamá, las costas y puertos de Suramérica y Centroamérica, así como el Pacífico mexicano.
- Atracción de inversión. El objetivo es que las empresas estadounidenses que operan en otros países regresen a Estados Unidos. Para ello se ofrecen incentivos como reducción de impuestos, mejoras en infraestructura y aranceles protectores. La idea es que compañías como General Motors dejen de producir en México o China y contribuyan directamente al PIB estadounidense.
- Europa. Aunque se plantea como un apoyo para que Europa recupere fuerza, en realidad la estrategia busca profundizar su sometimiento.
- África. El propósito es desplazar a China de este continente, controlando minerales, petróleo y gas.
- Uso de aranceles como arma política. Se emplean como instrumento de negociación: “no te impongo aranceles si me entregas el puerto”.

En América Latina, esta estrategia ya se ha manifestado. Marco Rubio viajó a Guatemala y declaró abiertamente que no quería presencia china en los puertos del Atlántico y del Pacífico, afirmando que serían administrados por Estados Unidos. En Costa Rica, se repitió la exigencia de excluir a China de puertos, aeropuertos, infraestructura y energía.

En América Latina, esta estrategia ya se ha manifestado. Marco Rubio viajó a Guatemala y declaró abiertamente que no quería presencia china en los puertos del Atlántico y del Pacífico, afirmando que serían administrados por Estados Unidos. En Costa Rica, se repitió la exigencia de excluir a China de puertos, aeropuertos, infraestructura y energía.

La lógica es clara: todo lo que se sale de la esfera imperial es objeto de ataque, sin importar el tamaño del país. El imperialismo existe porque hay países coloniales; si estos desaparecen, el imperialismo también. Estados Unidos tiene estrategia para cada país, para cada uno y para el mundo.

En cuanto a logros recientes en sus objetivos geopolíticos, Estados Unidos mantiene el 45% de las armas del mundo, el 33% del gasto militar global y alrededor de 800 bases militares. Sin embargo, Rusia conserva el mayor poderío nuclear, así como la mayor cantidad de tanques y misiles, lo que ni Estados Unidos ni Europa pueden detener.

En el Indo-Pacífico, la presión sobre Pakistán derivó en un acuerdo con Irán: si este país es atacado por una potencia nuclear, Pakistán —que también es potencia nuclear— le brindará apoyo. Esto demuestra que Estados Unidos no controla plenamente la región.

En el plano interno, el gobierno ha perdido terreno político: ya perdió Nueva York, así como Miami y Virginia. En el ámbito comercial, la presión sobre Canadá no impidió que este país aumentara significativamente sus exportaciones hacia China.

#### e) Conclusiones derivadas del análisis del contexto mundial

- Los datos analizados confirman que Estados Unidos enfrenta un proceso de declive en su hegemonía global; es decir, una crisis de hegemonía acompañada de una lucha por mantenerla. No obstante, aún conserva medios y capacidad de reacción. China no solo ha desplazado a Estados Unidos en exportaciones y producción industrial, sino que también ha consolidado ventajas en agricultura, construcción, telecomunicaciones, autos eléctricos y energía solar, lo que le otorga enormes beneficios y la coloca en un plano de ascenso como potencia económica.
- Estados Unidos mantiene un consumo desproporcionado de petróleo y gas frente a la limitada cantidad de estos recursos que posee, lo cual lo hace dependiente de otras regiones y países que sí cuentan con ellos. Para enfrentar esta situación, establece estrategias basadas en el uso de la fuerza, expresada de diversas maneras: guerra, aranceles, tratados de libre comercio, presión migratoria, entre otros; lo cual es una amenaza latente a la soberanía y la paz global.
- La nueva estrategia global bajo el amparo de Trump busca controlar rutas comerciales, atraer inversión, someter a Europa, expulsar a China de África y utilizar los aranceles como arma política. Esto se convierte en un factor de riesgo para diversas regiones. El mundo transita hacia un escenario en el que posiblemente se redefinan las posiciones en el tablero geopolítico, y donde aún persisten interrogantes: ¿será China la próxima potencia mundial?, ¿será desplazado Estados Unidos?, ¿seguirán otras naciones en ascenso?
- Este escenario repercute directamente en Honduras, un país pequeño y dependiente de las dinámicas externas, que históricamente ha sido víctima de la injerencia estadounidense, la cual ya se vio reflejada en las recientes elecciones; de tal manera que la hegemonía pasa por la injerencia directa en el control de las “democracias”. El país puede estar expuesto a presiones geopolíticas en temas de comercio, migración, inversión y control de puertos. Además, alberga bases militares estadounidenses en su territorio y posee una posición geográfica de interés para Estados Unidos.
- Las estrategias impulsadas desde Estados Unidos representan una amenaza para los derechos sociales y los servicios públicos, los cuales podrían ser objeto de privatización, con planteamientos similares a los que proponía el ALCA. En este contexto, Honduras enfrenta el desafío de defender su soberanía y garantizar que sectores esenciales como el agua, la salud y la educación permanezcan bajo control público. Es importante señalar la fragilidad de la base material en el país—en producción agrícola e industrial— lo que hace urgente fortalecer estos ámbitos como garantía necesaria para la estabilidad social y la autonomía nacional.

#### 4. ACUERDOS DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE REFLEXIÓN-ACCIÓN

##### Reflexiones del público participante

- Que no haya Declaratoria
- No tuvimos un proceso democrático de elecciones generales
- Necesitamos organización, formación, encuentros
- Cuantas organizaciones, sindicatos, confederaciones tenemos hoy en día?
- Como realmente trascender de una organización popular a una organización política capaz de sostenernos?

##### Propuestas del público participante:

- Talleres de identificación, de diagnóstico
- Organización y Formación política
- Formar nuevos liderazgos
- Apostarle a las juventudes y niñez
- Crear nuevas formas de comunicarnos
- Ver Partidos Políticos como instrumento, definir hacia donde vamos

##### Análisis colectivo: Cuatro ejes de trabajo como propuesta para la democracia e incidencia

En el foro realizado, se consideró vital tomar en cuenta las opiniones de las personas y organizaciones participantes, por lo cual hubo espacios donde expresaron sus análisis e ideas. Del intercambio realizado se construyó una sistematización que permitió organizar los aportes en cuatro ejes: Planificación y estrategia, Defensa democrática y comunicación, Organización y liderazgo, y Agenda política y social. Estos ejes recogen directamente lo expresado por las y los participantes y que se detallarán a continuación.



### **Eje 1: Planificación y Estrategia.**

En este eje se destacó la importancia de definir objetivos de trabajo hacia 2026 que aglutinen y fortalezcan a las organizaciones como instancias de sociedad civil, de veeduría social y de incidencia política. Las personas y organizaciones presentes felicitaron a la organización convocante por abrir el espacio de reflexión y debate. Y, aportaron propuestas concretas:

- **Definición de objetivos de trabajo 2026:** que permitan trabajar en la organización, que nos permitan avanzar, fortalecernos como instancia de sociedad civil, de veeduría social, de seguimiento de planes de gobierno, pero sobre todo de incidencia política.
- **Articulación, agenda de lucha y trabajo:** reuniones de carácter nacional y de representatividad de las diferentes organizaciones que puedan definir en conjunto una agenda de lucha, de trabajo y de organización para el próximo año.”
- **Convocatoria amplia:** para la formación de una coalición que ya hemos dado un primer paso y que podemos fortalecer.”
- **Plan Operativo Anual:** que incluya como un elemento la formación política, para elevar los niveles de politización de las personas que forman parte de las organizaciones.
- **Proyección de fechas y acciones año 2026.**
- **Mirada estratégica:** corto, mediano y largo plazo.

### **Eje 2: Defensa democrática y comunicación por la coyuntura política electoral en Honduras.**

Este eje surge enmarca la razón de ser del foro, y las y los participantes enfatizan la necesidad de responder colectivamente a una coyuntura política marcada por tensiones y debilidades institucionales, disputas sobre la legitimidad electoral y el papel de los medios en la construcción de los discursos que no necesariamente se colocan del lado de la democracia y defensa del voto. La defensa, revisando la historia nacional, requiere de una articulación social y ciudadana. De tal manera que las y los asistentes plantearon lo siguiente:

- **Denuncia del fraude electoral y exigencia de justicia:** recuento voto por voto; comunicados que denuncien el fraude electoral. Exigencia de investigación forense y publicación.
- **Coalición de organizaciones:** que defiendan la vocación democrática.
- **Ánalysis de hegemonía mediática:** parcialización de los medios de comunicación en lo que respecta a discursos, el fraude electoral sin ser visibilizado.
- **Reformas electorales urgentes:** el sistema como está no garantiza el respeto al voto.

### **Eje 3: Análisis de Organización y liderazgo.**

Este eje recoge la urgencia de fortalecer las estructuras organizativas desde abajo, con talleres, espacios de reflexión y formación política que convoquen y aglutinen diversos sectores, con énfasis especial en la juventud. A continuación, se detallan puntos de acción concreta de lo señalado por participantes:

- **Talleres y reflexión colectiva:** Talleres colectivos para identificar problemas y soluciones, que involucren organizaciones de sociedad civil, sociales, gremios, estudiantes, iglesia entre otros. Identificar de manera colectiva rutas de trabajo.

- **Formación de nuevos liderazgos:** poder en este tipo de espacio ir formando esos nuevos liderazgos con un mensaje del siglo XXI, narrativas con argumentos y defensa clara de derechos. Apuesta por la juventud y la niñez como sujetos políticos.
- **Educación política:** educar desde una concepción de una pedagogía liberadora, para organizar, desde una visión que tenga como fundamento la dignidad humana; contribuyendo a la formación de conciencia social como base para la acción política.
- **Superar individualismo y dispersión:** superar ese individualismo que provocó la dispersión de los movimientos sociales, de la izquierda. Los procesos de transformación son colectivos, no prosperan desde el individualismo.

#### **Eje 4: Análisis de construcción de Agenda política y social como urgencia.**

Se plantea la necesidad de rutas claras, articuladas y para lograr el propósito de incidencia y transformación. Así como la construcción de una agenda que responda a las condiciones y necesidades locales, nacionales, teniendo en cuenta el análisis regional. Los puntos propuestos para dicha agenda son:

- **Defensa de servicios públicos como derechos y de derechos humanos de la población** (agua, energía), cualquier intento de privatización (ZEDE-Zonas de Empleo y Desarrollo Económico-), actos de corrupción, implican retrocesos y violaciones de derechos humanos.
- **Construcción de una agenda antiimperialista y anti injerencista;** Respaldar un pronunciamiento denunciando y rechazando la intervención del imperialismo en nuestra soberanía, en nuestro proceso electoral, en nuestros asuntos internos, enlazado con el Derecho Internacional humanitario.
- **Fortalecimiento de organizaciones, gremios y colectivos comunitarios:** organizaciones de sociedad civil, de abogados, de ingenieros, de médicos, profesores, de trabajadores, de campesinos, pobladores, mujeres, patronatos y toda agrupación que sume a la población en la defensa de derechos.
- **Articulación de una coalición nacional con representatividad amplia:** que defina intereses comunes y contribuya al fortalecimiento del movimiento social.

## FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO:







